



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



26.^a CONFERENCIA SANITARIA PANAMERICANA 54.^a SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL

Washington, D.C., EUA, 23-27 de septiembre de 2002

Tema 5.3 del orden del día provisional

CSP26/20 (Esp.)
5 julio 2002
ORIGINAL: INGLÉS

INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR E INFORME DEL AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTES A 2000-2001

El Director tiene el honor de presentar el Informe financiero del Director e informe del Auditor Externo: 1 de enero de 2000-31 de diciembre de 2001 (*Documento Oficial 305*), que se distribuye por separado. El informe contiene los detalles de las transacciones financieras de la Organización Panamericana de la Salud durante el ejercicio financiero mencionado y los estados financieros que describen la situación financiera de la Organización al 31 de diciembre de 2001. Se incluyen además los estados financieros del Centro de Epidemiología del Caribe (CAREC), el Instituto de Alimentación y Nutrición del Caribe (CFNI) y el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP).

El Comité Ejecutivo, en su 130.^a sesión, consideró el Informe financiero del Director e informe del Auditor Externo y diversos aspectos de las actividades financieras de la Organización durante el ejercicio 2000-2001. En el Informe Anual del Presidente del Comité Ejecutivo (documento CSP26/3) puede leerse un resumen de las deliberaciones correspondientes.

El Comité Ejecutivo aprobó la resolución CE130.R5, cuyo texto se reproduce a continuación:

LA 130.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO,

Habiendo examinado el Informe financiero del Director e informe del Auditor Externo para 2000-2001 (*Documento Oficial 305*),

./..

RESUELVE:

1. Transmitir el Informe financiero del Director e informe del Auditor Externo para 2000-2001 (*Documento Oficial 305*) a la 26.^a Conferencia Sanitaria Panamericana.
2. Señalar que los estados financieros para el bienio 2000-2001 se presentan en conformidad con las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas, lo que trae como consecuencia una mejora en la inclusión de datos y la claridad de los estados.
3. Encomiar a la Organización por su empeño en vigilar y fortalecer la situación financiera del Centro de Epidemiología del Caribe, el Instituto de Alimentación y Nutrición del Caribe y el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá, con inclusión de fuentes adicionales de apoyo y alentadores esfuerzos conjuntos para elaborar y poner en práctica estrategias dirigidas a mejorar esa situación financiera.
4. Felicitar al Director por sus esfuerzos fructíferos para mantener a la Organización en una situación financiera sólida.